



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE PROTECCION CIVIL.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las **10:00** hrs., con **30** minutos, del día **16** de marzo del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Protección Civil, situadas en avenida 20 de noviembre número 63; presentes al pase de lista las (os) CC. Ana María Ortiz León, José Luis Ortiz Ramírez, Juan Carlos García Estrada y Lenin Alejandro soriano España como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de **Protección Civil**, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas Remtys.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en su área administrativa,
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

DESAHOGO

Punto número uno: En uso de la voz del Director de Protección Civil procede al pase de lista; y encontrándose presentes todos los miembros del comité interno de Mejora Regulatoria de Protección Civil; declara que hay Quorum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.....

Punto número dos: En lo que corresponde a este punto el C. Lenin Alejandro Soriano España procede a dar lectura de la orden del día y lo somete a consideración de los presentes, siendo este aprobado por unanimidad.....

Punto número tres: Por lo que corresponde a este punto el C. Lenin Alejandro Soriano España Director de Protección Civil presenta a los asistentes las cédulas remtas actualizadas bajo el siguiente orden. 1.-Atención de emergencias por fugas de gas, 2.- Atención a traslados programados,3.-Atención a accidente vehicular,4.-Atención de reporte por caída de árboles o ramas por fenómenos perturbadores,5.-Atención en operativos para cubrir eventos masivos, jaripeos y/o bailes populares,6.- Atención de accidentes por derrapado de motocicleta,7Atención a emergencias de incendios,8.-Atención por cables caídos a consecuencia de corto circuito9.-Visita y elaboración de dictamen de riesgo 10.-capacitación en Materia de Protección Civil, Dando a conocer su contenido no sin antes mencionarles que estas se siguen trabajando bajo el mismo tenor. Posteriormente se somete a votación por los miembros de la misma, siendo esta aprobada por unanimidad.....

Punto número cuatro: En el desahogo de este punto el director de Protección Civil presenta a los asistentes el formato 2RTAPA así mismo exponiendo su contenido a los asistentes la cual indica que se encuentra plasmada en dentro del Programa Anual de Mejora regulatoria del año en curso enfatizando que esta se sigue trabajando bajo la misma línea, en la que se somete a votación por los mismos, siendo este aprobado por unanimidad.....

Punto número cinco: En este punto se da a conocer el avance que tiene dicha dirección teniendo presente que se ha dado cumplimiento a todo lo establecido dentro del programa Anual de Mejora Regulatoria dando efectividad a todos los servicios brindados.

Punto número seis: Referente asuntos generales, en la presente sesión se informa que no se tienen asuntos a tratar por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12horas, con 38 minutos; se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

firmas

c. Lenin Alejandro soriano España
Director de Protección Civil.



c. Juan Carlos García Estrada
Enlace de Mejora Regulatoria.

c. Ana María Ortiz León
Paramédico.

c. José Luis Ortiz Ramírez
Jefe de Turno.